



ACUERDOS N° 006/2017.

Día: Martes 18 de julio de 2017.

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado.

1. Se analizó la solicitud de exoneración de la unidad curricular "Procesamiento Digital de Señales" de la Maestría en Ingeniería Electrónica de la UNET para la Profa. María Teresa Pabón, C.I. 15.353.507, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica. **En tal sentido se avaló la solicitud de exoneración de la Profa. Pabón para cursar la unidad curricular solicitada y continuar con sus estudios de Maestría en la UNET. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
2. Se analizó la solicitud de consideración de aprobación de cambio de programa de estudios doctorales y universidad solicitado por la Profa. María Valero, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática. **En tal sentido se avaló la solicitud de la Profa. Valero para el cambio de sus estudios doctorales "PhD en Ingeniería Eléctrica y de Computación" en la Universidad de Georgia, manteniendo la misma área de investigación y el tiempo solicitado desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2018. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
3. Se analizó la solicitud de consideración de aprobación de cambio de programa de estudios doctorales y universidad solicitado por el Prof. José Clemente, adscrito al Departamento de Ingeniería en Informática. **En tal sentido se avaló la solicitud del Prof. Clemente para el cambio de sus estudios doctorales "PhD en Ingeniería Eléctrica y de Computación" en la Universidad de Georgia, manteniendo la misma área de investigación y el tiempo solicitado desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2018. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COMITÉ DE BECAS



4. Se analizó la solicitud de Año Sabático del Prof. Javier González, adscrito al Departamento de Matemática y Física desde el 11/09/2017 hasta el 10/09/2018. **En tal sentido se avaló el año sabático del Prof. González, a partir del 11 de septiembre de 2017 hasta el 10 de septiembre de 2018, en el cual trabajará en la culminación de su trabajo de ascenso para optar a la categoría de Titular; preparar manuscrito para una publicación en una revista de investigación y preparar una práctica de laboratorio para la carrera de Ingeniería Electrónica. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**

5. Se analizó la solicitud de prórroga de beca de la Profa. Martha Sánchez, adscrita al Departamento de Ingeniería Ambiental. **En tal sentido se avaló la solicitud de prórroga de la Profa. Sánchez por seis (06) meses con todos los beneficios, a partir del 26 de agosto de 2017 hasta el 25 de febrero de 2018, para culminar el proceso de desarrollo de la Tesis de Grado de sus estudios doctorales en Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes en Mérida – estado Mérida. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**